



DECRETO Nº 1425.- /

LAJA, mayo 11 de 2010

VISTOS:

- 1.- Invitación al Seminario "Elaboración del PADEM 2011: ¿Cómo innovar en la gestión educativa municipal?", organizado por la Municipalidad de Lautaro, 12 de mayo de 2010 en la ciudad de Temuco;
- 2.- Acuerdo de Concejo Nº 54, adoptado en sesión Nº 17 del 06/05/2010, que acuerda asistencia del Concejal Luís Espinoza A.;
- 3.- E-Mail de solicitud inscripción y aceptación del participante, Sr. Espinoza;
- 4.- Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- 5.- El Decreto Alcaldicio Nº 4276 de fecha 06.12.2008, en el que asume su cargo de Alcalde Titular de la Comuna de Laja.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad planteada por el Concejal de asistir al Seminario "Elaboración del PADEM 2011: ¿Cómo innovar en la gestión educativa municipal?", organizado por la Municipalidad de Lautaro.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** asistencia del Concejal **Luis Espinoza Arroyo**, al Seminario "Elaboración del PADEM 2011: ¿Cómo innovar en la gestión educativa municipal?", organizado por la Municipalidad de Lautaro, 12 de mayo de 2010 en la ciudad de Temuco.
- 2.- **APRUÉBESE** los gastos de asistencia del Concejal **Luis Espinoza Arroyo**, por concepto de traslado, estadía y alimentación según proceda, en virtud del programa de convocatoria.
- 3.- **PÁGUESE** al Concejal **Luis Espinoza A.** el monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde por concepto de alimentación y alojamiento, según acuerdo adoptado: ida el 11 y regreso el 12 de mayo de 2010.
- 4.- **IMPÚTENSE** los gastos, por parte del Depto. de Administración y Finanzas, a las partidas del Presupuesto Municipal vigente, quien efectuará los pagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

^{MS}
VFT/MGV/jigd
DISTRIBUCION:
- DAF(2);
- Control Interno
- SSMM (2) /

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233